



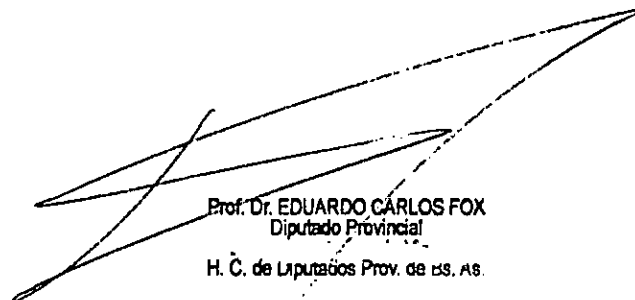
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

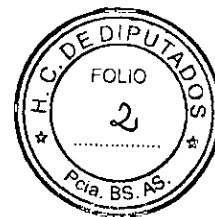
**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declárese Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires (Post-Mortem) a la Dra. en Medicina María Amalia Dolores Ubeda, segunda mujer argentina en obtener el título de médica, por su benemérita trayectoria en la Salud Pública.



Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Diputado Provincial
H. C. de Diputados Prov. de BS. AS.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTACIÓN

La Doctora en Medicina Lola Ubeda fue la segunda mujer que obtuvo el título de médica en nuestro país, luego de la célebre Cecilia Grierson. Nació en San Nicolás de los Arroyos el 10 de julio de 1869. Sus nombres de pila son María Amalia Dolores. Era hija de doña Juana Rodríguez y don Justo Ubeda. (Libro 24, folio 434 de Bautismos). Curso sus estudios primarios en la Escuela de Don León y los secundarios en al Escuela Normal Mixta de San Nicolás.

Su primer título fue el de maestra conquistado en la escuela de referencia en 1891 en la primera promoción de dicha casa de estudios en la que egresaron diez maestras y un maestro, el ingeniero don Juan B. Aramburu, otro hijo distinguido de San Nicolás.

La Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en 1897, por Ley 2.610 le otorgó 1 beca para la continuación de sus estudios médicos.

En 1.902, cuando construía una novedad la presencia de una joven en las aulas universitarias, obtuvo el título profesional sobre un interesante problema científico. En efecto, la tesis de la doctora Ubeda se tituló "La mujer argentina en la época de la pubertad", siendo padrino de tesis el Dr. Enrique del Arca. Con motivo de su graduación celebróse una fiesta el 31 de diciembre de 1.902, organizada por la profesora Rosa Fernández Simonín, el Dr. Manuel García Reynoso, los ingenieros Juan B. Aramburu y Enrique Dengremont, la señora Rosa P. de Nieva y don Ricardo Cattáneo.

En el Hospital Rivadavia y en la Asistencia Pública hizo sus primeras experiencias. Prestó servicios también como médica inspectora de escuelas en la provincia de Buenos Aires, fue luego médica de la Asistencia Pública e inspectora del Consejo Nacional de Educación hasta 1.929. Llevada por una viva curiosidad científica a las notables conferencias de la ilustre Mne. Curie, que en trabajos y cursos a su cargo aprovechó después con inteligencia las enseñanzas de la célebre maestra. La Dra. Ubeda fue una de las fundadoras de la Sociedad Ginecología. Participó en varios congresos nacionales, formó parte de las Sociedades Médica Argentina y Científica Argentina, dirigió la Escuela de Enfermeras del Hospital Rivadavia y actuó siempre, constantemente, en su consultorio particular, dedicada con entusiasmo a la profesión.

Fue vicepresidenta de la Asociación de Residentes Nicoleños en la capital de la república.

Diversos actos de relieve y especial significación se realizaron en honor de esta gentil nicoleña en julio de 1.927 con motivo de sus bodas de plata con la medicina. En la capilla del Hospital Rivadavia se mandó officiar una misa por su salud.

Con respecto al homenaje tributado en oportunidad de su graduación la Sra. Juana María Paiggio de Tucker, escribió:..."Presadía la mesa del banquete una matrona cuya memoria perdurará con el recuerdo de sus virtudes y bondad ingénita: Misia Matilde Cordiviola de Giménez. Tócale ofrecer tan interesante ágape a una de nuestras más destacados intelectuales, Rosa Fernández Simonín, y lo hizo como ella era capaz de hacerlo, con verbo fluido, galano y brillante. Siguiéronla en el uso de la palabra el doctor Manuel García Reynoso, quien hizo el cariñoso y justiciero elogio de la



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

QUATUORCIO DE ASAMBLAS DE LA
CASA DE LOS ALCAJES DE
SACASTA, 1917



ACORDADO

obsequiada con un conceptuoso discurso. Fraternal, saturado de generoso compañerismo fue el homenaje del doctor Ercilio Rodríguez González, en frases de admiración sincera por la espiritualidad colega cuyo paso por la Universidad dejara una estela de respetuosa simpatía entre sus compañeros. Todo esperábamos emocionados el instante en que Lola respondería a tales homenajes y una verdadera salva de aplausos atronó la sala cuando ella se puso de pie, serena y tranquila, pasando su mirada impregnadísima de gratitud sobre tanto rostro amigo.

Con ese peculiar don gentes, ofrendó un ramillete de sentires cordiales a sus maestros primero, a sus condiscípulos luego y por fin a todo ese núcleo exponente del amor de su pueblo natal...".

Murió la doctora Lola Ubeda en Buenos Aires el 29 de abril de 1.938 y al día siguiente fue sepultada en la tumba familiar del cementerio de San Nicolás.

Fue la Dra. Ubeda una mujer de temple singular y de muy fuerte vocación por la medicina y puso en evidencia sus condiciones de estudiosa y su abnegación durante más de treinta años.

Donó la doctora Ubeda, por disposición testamentaria, a la Iglesia Parroquial de San Nicolás, un cuadro al óleo de la Inmaculada Concepción, imitación gobelino, copia de Murillo efectuada por un artista en Roma, obra que la donante tenía en el vestíbulo de su casa en Buenos Aires.

El 10 de agosto de 1.917 la doctora Lola Ubeda prestigió junto con damas vinculadas a San Nicolás, una función de beneficio verificada en el Cine-Teatro Splendid de Buenos Aires, a beneficio de los asilos de San Nicolás, interviniendo el violoncelista Oscar Nicastro, la violinista Sara Pérez Ballester y el pianista Guido Capocci.

La comisión organizadora de este festival estaba constituida así:

Presidente, Carmen Llobet de Prins; Vice-Presidencia, Clara Marengo de Sáenz Peña; Secretaria, Valentina Casal de Latzina; Tesorera Angelina Obligado de Barrenechea; Vocales: Jovita Llobet de Echagüe, Lola Ubeda, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze, Lola Santamaría de Echagüe, Rita Marengo de Molina, Angélica Gómez de Gómez Aguirre, Elena Guido de Echagüe, Cipriana Sáenz Peña de Lerena, María Echagüe de Cordeyro, Erlinda Echague de Sánchez, Susana Casares de Llobet, Emilia Marengo de Sola, Estela Barrenechea de Bustamente, Sara Giralt de Prins, Flora Tuñer de Márquez, Matutina González de Sola, Laura Bengolea de Candiotti, Magdalena Turio y Amalia Bengolea.

La Dra. Lola Ubeda es una de las personalidades ilustres de la historia del partido bonaerense de San Nicolás de los Arroyos y como tal recordada por las nuevas generaciones de nicoleños.

Ante los méritos expuestos requiero de las Señoras y Señores Legisladores que acompañen con su **VOTO AFIRMATIVO** el presente PROYECTO DE RESOLUCION.

Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Diputado Provincial

H. C. de Diputados Prov. de BS. AS.